

"2011, Año del Turismo en México"

OFICIO/SE/1052/2011  
SECRETARIA EJECUTIVA  
ASUNTO: Seguimiento Anexo 10

México, D.F., 02 de diciembre de 2011

**LIC. ROMÁN TORRES HUATO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
PRESENTE**

En el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones del presupuesto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 (PEF 2011), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de Género).

Al respecto me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia, con los recursos del citado presupuesto, con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por su dependencia.

Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

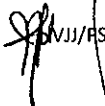
**ATENTAMENTE,**

  
**DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL  
SECRETARIA EJECUTIVA**



C.c.p. electrónica:

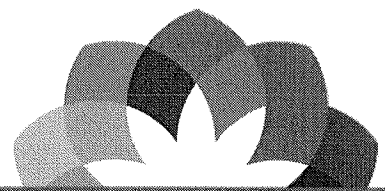
- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Dir. Gral. de Evaluación y Desarrollo Estadístico.
- C. Luis Javier Vaquero Ochoa.- Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- C. Alfredo Cristalinas Kaulitz.- Titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

  
AVJ/RSM/GYLH



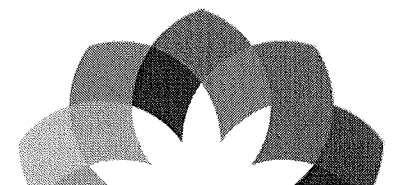
**Ramo 22 Instituto Federal Electoral  
(Información al tercer trimestre de 2011)**

Programa presupuestario	R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía UR: 115	
Presupuesto Anexo 10	Original: 6.0 mdp	Modificado: 6.0 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Capacitación en materia electoral, educación cívica y participación ciudadana a diversos grupos poblacionales.		
<p><b>Acciones realizadas y en proceso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el marco del <i>Concurso nacional de organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de procesos educativos que atiendan problemáticas que limitan la participación política y social de las mujeres en condiciones de igualdad 2011-2012</i>, al 8 de septiembre se contaba con una recepción de 176 trabajos, dando paso a la validación y posterior entrega de los mismos al Jurado Calificador, integrado por especialistas externos de acreditada experiencia en materia de formación y participación ciudadana, y por funcionarias/os de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto. Después de examinar los trabajos, el Jurado Calificador falló como ganadores a 33 trabajos, dicha decisión se publicó en la página web del Instituto Federal Electoral, el día 8 de octubre del presente.</li> </ul> <p><b>Recomendación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el siguiente informe trimestral incluir el objetivo y alcance del Concurso, así como el periodo de ejecución del mismo.</li> <li>- Reportar las sesiones con un grupo de trabajo conformado para la implementación de proyectos y acuerdo de acciones conjuntas con organizaciones de la sociedad civil funcionando regularmente (abril-junio).</li> </ul>		



**Ramo 22 Instituto Federal Electoral  
(Información al tercer trimestre de 2011)**

Programa presupuestario	R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía UR: 115	
Presupuesto Anexo 10	Original: 6.0 mdp	Modificado: 6.0 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Capacitación en materia electoral, educación cívica y participación ciudadana a diversos grupos poblacionales.		
<p><b>Acciones realizadas y en proceso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el marco del <i>Concurso nacional de organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de procesos educativos que atiendan problemáticas que limitan la participación política y social de las mujeres en condiciones de igualdad 2011-2012</i>, al 8 de septiembre se contaba con una recepción de 176 trabajos, dando paso a la validación y posterior entrega de los mismos al Jurado Calificador, integrado por especialistas externos de acreditada experiencia en materia de formación y participación ciudadana, y por funcionarias/os de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto. Después de examinar los trabajos, el Jurado Calificador falló como ganadores a 33 trabajos, dicha decisión se publicó en la página web del Instituto Federal Electoral, el día 8 de octubre del presente.</li> </ul> <p><b>Recomendación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el siguiente informe trimestral incluir el objetivo y alcance del Concurso, así como el periodo de ejecución del mismo.</li> <li>- Reportar las sesiones con un grupo de trabajo conformado para la implementación de proyectos y acuerdo de acciones conjuntas con organizaciones de la sociedad civil funcionando regularmente (abril-junio).</li> </ul>		



**Ramo 22 Instituto Federal Electoral  
(Información al tercer trimestre de 2011)**

<b>Programa presupuestario</b>	<b>R007 Fiscalización de los recursos de los partidos políticos UR: 120</b>	
<b>Presupuesto Anexo 10</b>	<b>Original: 2.0 mdp</b>	<b>Modificado: 2.0 mdp</b>
<b>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Operar y dar seguimiento al sistema de vigilancia a los partidos, para el desarrollo de las actividades específicas que se refiere a capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.</b>		
<p><b>Acciones realizadas y en proceso</b></p> <p>En el periodo enero-septiembre, se realizaron las siguientes acciones: A la fecha no se han ejercido recursos, sin embargo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión de la perspectiva de igualdad sustantiva al interior de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.</li> <li>- Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil. La Unidad de Fiscalización ha participado en 8 reuniones de trabajo con el Consejo Ciudadano para la Promoción y Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres, en colaboración con el National Democratic Institute.</li> <li>- Se aprobó el Reglamento de Fiscalización en la sesión del Consejo General de julio de 2011.</li> </ul> <p><b>Recomendaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recomienda incluir información del Foro realizado en el Auditorio del IFE con los Partidos Políticos para promover y cabildear el reglamento de fiscalización.</li> </ul>		

